



La policia entra en el hospital La Princesa para disolver una asamblea de la Plataforma de usuarios

CAS MADRID :: 03/10/2013

Los participantes se negaron a suspender la asamblea y requirieron a los policías las razones para entrar dentro de un centro hospitalario, con un despliegue sin precedentes

El pasado 1 de octubre, rememorando tiempos que algunos consideran lejanos, pero la realidad nos presenta más cercanos y frecuentes de lo que sería apetecible, la policía nacional irrumpió, alrededor de las 8 de la tarde, y al parecer a instancias del gerente, en el hospital de La Princesa donde tenía lugar una asamblea de la Plataforma de usuarios de dicho hospital, Plataforma formada por personas residentes en los barrios cercanos, y que lleva manifestándose semanalmente desde hace más de un año en defensa de la sanidad pública y contra el desmantelamiento de dicho hospital y su conversión en un centro especializado en la tercera edad. Recordamos que hace escasas semanas la policía también intervino en el ambulatorio Federica Montseny de Vallecas, deteniendo a 14 vecinos y vecinas de la zona.

Los participantes, la mayoría jubilados y jubiladas, se negaron a suspender la asamblea y requirieron a los policías las razones (suponemos que de peso), recibidas, suponemos que por doña Cristina Cifuentes (por cierto recuperada en la sanidad pública), para entrar dentro de un centro hospitalario, con un despliegue sin precedentes, tratando a los jubilados y jubiladas como supuestos delincuentes. La policía llevó a cabo la identificación de uno de los participantes en la asamblea de usuarios y se retiró a la entrada del hospital donde permaneció hasta que la asamblea concluyó.

Desde CAS manifestamos nuestro apoyo a la Plataforma de usuarios del hospital de La Princesa, esperando sea un ejemplo para el resto de barrios y localidades de Madrid, y reclamamos al gerente que en lugar de llamar a la policía para disolver una asamblea pacífica de usuarios que está luchando por la defensa de la sanidad de todos y todas, en un arrebato democrático, convoque a la Plataforma en cuestión y les facilite todos los datos de calidad asistencial a los que tienen derecho pero les niega, a saber, mortalidad y morbilidad por servicios, reingresos, infecciones hospitalarias, así como derivaciones a centros privados y su coste, razones para la infrautilización de servicios, etc.

<https://madrid.lahaine.org/la-policia-entra-en-el-hospital-la-princ>